



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

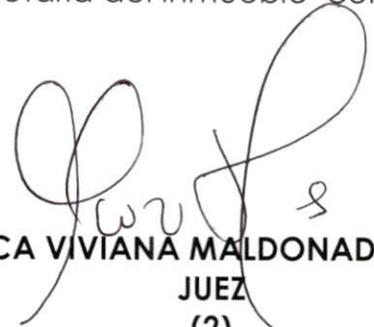
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-01616-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 28 ENE 2022

De conformidad con el memorial que antecede se niega la medida cautelar que solicitó por improcedentes, dado que la señora **HARLEN ISABEL DUARTE PACHECO**, no es la propietaria del inmueble con matrícula 50N-20122876.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. 31 ENE 2022 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 010 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria

ncrr